Universidad de Navarra

Derecho Internacional Público (Derecho)
Guía docente 2025-26

- **DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

CURSO 2025/2026

Titulación: Grado en Derecho

Curso académico: 2025/2026

Curso: 2º curso / 1er cuatrimestre (septiembre-diciembre 2025)

Número de créditos: 6 ECTS

Profesora: Eugenia López-Jacoiste (ejacoiste@unav.es). Catedrática de Derecho Internacional Públcio y Relaciones Internacionales

Horario:

- **Jueves:** 15.30- 17.30h aula 16 Amigos (todos juntos)
- **Martes:**
  - **grupo A**: 15.30h aula 3 Amigos
  - **grupo B:** 17.00h aula 4 Amigos

Test intermedio: 23 de octubre de 2025

Examen final diciembre 2025

Examen extraordinario: junio 2026

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes actividades formativas:

1. Estudio personal-guiado de los temas del programa, a la luz de las explicaciones de las clases y con la ayuda del manual de la asignatura y de los materiales disponibles en las carpetas de "Contenidos".

2. Resolución de los casos prácticos en el aula, previamente preparados por los estudiantes.

3. A lo largo del curso se realizará un test intermedio de los contenidos de la materia explicada hasta ese momento.

Distribución de la carga de trabajo (en horas)	
Clases teóricas	24 horas
Clases prácticas	24 horas

Evaluación	2 horas
Estudio personal y preparación de casos prácticos	130 horas

PROGRMA DE LA ASIGNATURA

I. La Comunidad internacional y su Derecho

II. Los sujetos del Derecho Internacional

III. La creación de normas internacionales

IV. La aplicación del Derecho Internacional

V. Las competencias del Estado

VI. La cooperación internacional institucionalizada

Programa Derecho Internacional Público

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Prácticas: 10% de la nota final.
- Test intermedio: 20% la nota final
- Examen final: 70% de la nota final

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Test intermedio: 20%
- Examen final : 80 % de la nota final

El **examen final** consta de dos partes: una teórica con 4 preguntas concretas y un caso práctico semejante a los realizados durante el curso.

Hay que aprobar el examen final, con **5 puntos como mínimo**, para que se pueda sumar las notas acumuladas durante el curso

Criterios sobre el uso de IA

En esta asignatura se asume que el trabajo de los estudiantes será generado por ellos mismos, individualmente o en grupo según las instrucciones dadas por el profesor. Si un estudiante hace que otra persona o entidad realice una parte sustancial de una tarea

calificada para él (lo que incluye copiar de otra persona o entidad, utilizar a un tercero para completar una tarea o examen, y/o usar herramientas de IA generativa, como ChatGPT), se considerará que está violando la Normativa sobre disciplina académica de los estudiantes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesora: Eugenia López-Jacoiste (ejacoiste@unav.es)

Despacho: 1680 Edificio Ismael Sánchez Bella (Bibliotecas)

Tutorías:

- martes: 9.30-11.00h
- jueves: 9.30-11.00h

Se recomienda solicitar cita previamente.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria:

- CASANOVAS, O. y RODRIGO, Á. J., *Compendio de Derecho Internacional Público,* Tecnos, 2025. Localiza el ebook en la biblioteca (Ed. 2024)

Bibliografía complementaria:

- PASTOR RIDRUEJO, J. A., *Curso de Derecho Internacional Público y de Organizaciones Internacionales,* Tecnos, 2021.

- ANDRES SAENZ DE SANTA MARÍA, P., *Sistema de Derecho Internacional público,* Civitas-Thomson, 2020.

Además, en la sección de "Contenidos" del Área Interna se irán colgando carpetas por temas. Cada carpeta contiene los materiales necesarios para la preparación de los temas y los trabajos de las sesiones presenciales en el aula.